



Las oficinas de Correos recogerán alimentos los próximos días

REDACCIÓN | Los trabajadores de Correos de Catalunya recogerán alimentos para la campaña "La fam no fa vacances" que la Fundació Banc d'Aliments está llevando a cabo durante el mes de junio. En el caso de Correos, del 17 al 21 de junio, las más de 1.043 oficinas postales catalanas recogerán las donaciones de los ciudadanos. Los 9.000 empleados de la empresa pública en Catalunya lo harán en sus centros de trabajo, como han anunciado a esta redacción los responsables de la Oficina central de la calle Agustí Vinyamata de Granollers. Una vez acabada la campaña, Correos entregará los alimentos recogidos a cada uno de los almacenes del Banc dels Aliments de Barcelona, Lleida i Tarragona.

El lema de la campaña es "Llevamos tu ayuda a quien la necesita", forma parte de la iniciativa general "La fam no va vacances" y se efectúa con el objetivo de llenar nuevamente sus almacenes en previsión del descenso de donaciones que se produce habitualmente durante los meses de verano.

Desde Correos informan que siguiendo las indicaciones del Banc dels Aliments se recogerán productos básicos para la nutrición y que sean perdurables: arroz, pasta, legumbres (secas o cocidas), conservas (preferentemente pescado), aceite, leche, azúcar y, especialmente, alimentación infantil (leche de continuación y harinas) de la cual hay una fuerte necesidad y escasean las donaciones debido a su coste. Se trata de una propuesta de compromiso de los empleados de Correos que se suma a otras de parecidas características que llevan a cabo otras entidades en un momento de necesidad a diversos niveles sociales.



Sesión informativa el próximo martes en la Biblioteca Roca Umbert a cargo de **Alfons Conesa, director de la Agencia Catalana de Consum**

Las preferentes y la deuda subordinada, problemáticas



Las preferentes, un tema preocupante a nivel social.

XAVIER SOLANAS

granollers

REDACCIÓN | Del tema hace meses que se habla, pero durante las últimas semanas todas las noticias relativas a esta cuestión están tomando una gran dimensión debido a la gran cantidad de personas afectadas por una práctica bancaria que muchos clientes consideran una estafa en toda regla, ya que muchos ahorradores ven peligrar sus ahorros, con todo lo que eso conlleva. Junto con el tema de los desahucios y las acciones que llevan a cabo las PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca) son los dos temas sociales que más polémicas y problemas están causando últimamente.

Por este motivo el próximo martes, día 18 de junio a las 7 de la tarde y en la sala de actos de la Biblioteca Roca Umbert, el director de la Agència Catalana de Consum, **Alfons Conesa**, explicará el procedimiento a seguir para aquellas personas que contrataron en entidades bancarias estos productos financieros de riesgo. Como ya es conocido, Bankia u Catalunya Caixa ofrecen la posibilidad a los clientes de acogerse a la fórmula de arbitraje. Se trata de informar sobre el procedimiento que han de seguir las personas afectadas que quieran acceder al arbitraje para resolver su caso.

El gran problema social que han generado estos productos ha sido consecuencia del hecho que se ofrecieron a

personas de edad avanzada y a pequeños ahorradores, que consideraban a estos productos como conservadores, no de riesgo, parecidos a un depósito a plazo. Bankia y puesto a disposición de los clientes que compraron participaciones preferentes y obligaciones subordinadas en las cajas que han dado origen al grupo (Caja de Ávila, Bancaja, Caja de Canarias, Caixa Laietana, Caja Segovia, Caja Rioja y Caja Madrid) la posibilidad de acudir al arbitraje, en muchos casos favorables a los ahorradores. La entidad valorará de manera individual las particularidades de cada caso. Las solicitudes de arbitraje en esta entidad se pueden presentar en la oficina de Bankia de la persona interesada antes de las 24 horas del próximo día 30 de junio. En parecidos términos tendrán que obrar aquellos clientes que sigan el mismo camino del arbitraje en el caso de Catalunya Caixa. En este caso las solicitudes de arbitraje se pueden hacer hasta el próximo día 12 de julio. El arbitraje es voluntario y en caso de que la entidad no lo acepte, queda abierta la vía judicial. Las personas que deseen más información pueden solicitarla a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de la calle del Portalet, 4-1a planta.

ARBITRAJE

Las personas que lo deseen pueden informarse sobre el tema en la Oficina Municipal d'Informació al Consumidor (OMIC)

Alfred Bosch, de ERC: "La oportunidad está a nuestro alcance"

REDACCIÓN | Acció Granollers presentará en el próximo Pleno municipal una moción pidiendo que el Ayuntamiento ingrese los impuestos en la Agència Tributària Catalana, una posibilidad que **Pep Mur** ya avanzó en la última sesión plenaria.

Acció Granollers pidió el pasado lunes durante el acto que presidió el pasado lunes en la Sala Tarafa el diputado Alfred Bosch, el apoyo de las personas asistentes para que esta petición sea aceptada por el equipo socialista que preside **Josep Mayoral**.

La conferencia que ofreció Alfred Bosch se enmarca dentro de las conferencias que organiza ERC Granollers para ayudar a decidir. Unas 150 personas llenaron la sala para escuchar las reflexiones de Bosch sobre la situación política actual en España, Catalunya... con el objetivo de la independencia como meta a conseguir. El representante de Esquerra manifestó que "la oportunidad está a nuestro alcance", y aludió a la necesidad de "marchar de un país, España, donde



XAVIER SOLANAS

impera la corrupción a todos los niveles, incluyendo la Corona". Para Bosch, la cosa está clara: "¿Quién quiere seguir formando parte de un país así?".

Igualmente indicó que "la sociedad catalana está activada totalmente y se

trata de un anhelo compartido por todo un pueblo". Consciente de la complejidad del proceso indicó que "hay que ir paso a paso, tratando de sortear todos los problemas que nos plantean desde España, decididos a minar la propuesta".